

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 15.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.
ESQUEMAS DE DE DEDUCCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, JUEVES 11 DE JUNIO DE 1885.

Número 5.014

SECCION DE RECLAMOS.

NAVIGATION A VAPEUR.

LIGNE BANKS.

Servicios regulares entre el Mediodía de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores

PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN, LEIPZIG, AVIEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, contruidos espresamente para el transporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para París Bercy) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directamente.

Para fletes, dirigirse á los agentes de la compañía, Sres. Raymundo y compañía, Alicante, Puerta del Muelle.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

SON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Corona.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo.

Estos vapores admiten carga con sus condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El vapor SANTO DOMINGO, saldrá de Barcelona el 1.º de Julio.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

CASA DE COMISION

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS J. MALUENDA VICENC.

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías, que se son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 del franco «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

LAS MARGAS

mas acreditadas que hasta el dia se conocen.

Cognac martell.—Ron legitimo de la Jamaica.—Punch sueco legitimo.—Anisete de Maria Britzer y Roger.—Chartreuse legitimo del convento de los padres.—Marrasquino de Lara legitimo.—Angenjo de Pernot legitimo.—Champagne legitimo del Caballo «Gla diateur» vino Fondillon de 16 años de la huerta de Alicante, clase muy superior y garantizado.

Los mas ricos vinos de Jerez, entre ellos el mejor seco de pasto y la manzanilla olorosa de Gonzalez Byans.—Anis del mono legitimo.—Anis de Monovar de Queremou Alfonso,

Cerveza alemana legitima.—Ginebra de la campana.—El gran Curazao de Holanda triple sec.—Los mejores vinos de Burdeos, entre ellos el Chateau margaus.—Laffitte Sant Gobienne.—Medoc Sant Estele y Lt Emtua Vermultz de Torino legitimo y otras varias especialidades nacionales y extranjeras que seria prolijo enumerar.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo, 4, Serafin Sanchez, los Choriceros.

CARTA A LOS CISNES.

—Quiero seguir la carrera de las letras.—(«El Cisne de Vilamort»)

—¡Pero si las letras no son carrera!—(«D. Victoriano Andrés de la Combe»)

(Conclusion)

Pues vean Vds. el camino que le espera. Primero le acoge la fama, señora honesta de difícil gusto que acaricia su frente un dia. Pero esta señora no es consecuente. Tiene mucha gente que la espera. Entonces ocupa su lugar cerca del poeta la adulacion, cortesana que envenena la sangre del que recibe sus favores. Tras una esquina se le presenta un dia la envidia, que le acompaña, mezclando espinas con las flores de su corona, y no le deja hasta que un nuevo amigo le sale al paso: hablo ahora del olvido, negro caballero que lleva el dedo índice sobre los labios, pidiendo silencio, y que disuelve en los aires misteriosos vapores que hacen perder la memoria al público. Cuando el poeta llega á estar bien olvidado, entonces surge de su despecho y su tristeza el rencor que aida para siempre en el corazón del literato postergado por su generacion.

El cisne es una ave de lujo y solo puede sostenerle el rico propietario que tiene parque y lagos. El poeta es un lujo social y no están los tiempos para lujos. De aquí que la poesía atraviese una crisis relacionada con la de los cereales. De entre un monton de ruinas pueden salir las negas lamentaciones de Job, pero es más común que de un pueblo pobre y arrinconado arranque no mas una lírica decadente.

Ahí tienen Vds. el Rey de los Cisnes. Su blanca melena, su lira siempre vibrante, de coerdas de flores primaverales, su juvenil fantasía le dan el primer lugar en nuestro Parnaso, y la Nacion no le ha dado hasta ayer qua

pension; y aún ha habido seis diputados que han votado contra el poeta. Venganza de los... patos un dia en que el cisne fué á honrarlos pidiéndoles unos granos de maíz.

Mirad en ese espejo, que es ancho y resplandeciente como la luna, y si no sentís en vuestros hombros anchas alas y en vuestras gargantas divinos gorjeos, dejad el oficio de cantar, prefiriendo á ello asegurar en vuestra vida el episodio de tener que comer, como decía D. Hermógenes.

J. Ortega Munilla.

LA SALUD PÚBLICA.

En provincias.

Segun noticias de origen oficial, Valencia no será acordonada por su mucho perfume; pero serán aislados absolutamente, como se hizo el pasado año en Barcelona, todos los focos epidémicos, chicos ó grandes, que se presenten en la poblacion.

—De un momento á otro comenzará á funcionar el lazareto de Alcaudete.

—Las provincias maritimas podrán establecer dias de observacion para las procedencias de Valencia.

—Serán acordonados aquellos pueblos convertidos en focos totales de epidemia, por el número de las invasiones, y que puedan serlo con todo rigor.

—Se sabe que los casos sospechosos de Murcia, Castellon, Nules, Bechi, Villarreal y Valencia eran todos procedentes de los pueblos de Algemesi, Burjassot, Alcira y otros que padecen ó padecieron cólera morbo asiático.

—Segun los periódicos de Murcia, desde el sábado por la noche reina en aquella poblacion bastante alarma, que se acentuó el domingo por la mañana á consecuencia de haber ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa.

En diversos puntos de la ciudad fueron atacadas varias personas, tres de las cuales han fallecido.

El director de «Las provincias de Levante» que estuvo en el hospital para adquirir noticias exactas de un caso que se presentó en aquel establecimiento, dice que ha sido calificado de sospechoso con carácter grave.

El expresado periódico añade que se han cerrado algunas fábricas y talleres y que la emigracion es considerable. Los demás diarios murcianos pretenden quitar toda importancia á los casos ocurridos en aquella capital.

—Indican los periódicos valencianos que en Albalat dels Sorells, Maseros y Masagrassó se han presentado casos sospechosos.

En Alcira parece que la enfermedad ha entrado en su período de descenso. Aun ocurren seis ó ocho invasiones diarias, pero se advierte que no son tan fuertes como antes.

De las personas inculadas en dicha poblacion por el doctor Ferran, dos han sido atacadas á los treinta dias de inculado el virus anticolérico; pero la invasion ha sido en ellos ligera y franca, terminando felizmente antes de las cuarenta y ocho horas.

En Carcajente se ha recrudecido bastante la epidemia en los últimos días.

Además de las medidas adoptadas para Madrid, de que más adelante hablamos, anoche se convinieron las siguientes en una conferencia celebrada entre el ministro y el subsecretario de Gobernacion con el director de Sanidad.

1.ª Desde luego se aplaza por todo el tiempo posible la declaracion oficial del cólera en Valencia.

2.ª Se someten á tres dias de observacion las procedencias maritimas de esta provincia.

3.ª Se establecen dos lazaretos, uno entre Castellon y Valencia, en punto que aun no está designado, y otro en Caudete.

4.ª La comunicacion de estas zonas se hará por dos trenes diarios; uno con procedencia de puntos limpios, entre los cuales se incluye la capital de Valencia, y otro para los de puntos sucios. Uno y otro llegarán á los lazaretos. Los de puntos limpios serán fumigados, visitados por médicos, reconocidos los equipajes y mercancías, y embarcados despues para su destino, bien hacia Castellon y línea de Cataluña, bien hacia Madrid, en un tren que estará preparado y fumigado.

5.ª Los viajeros de procedencias sucias llegarán al lazareto, sufrirán siete dias de cuarentena, y saldrán luego de cumplirla y de las fumigaciones de rigor en otro tren tambien saneado.

6.ª En los puntos de comunicacion por carreteras entre las provincias donde han ocurrido casos y las que no han tenido ninguno, se autoriza á los alcaldes para establecer lazaretos, sometiéndolos á la misma observacion y cuarentena á los viajeros.

7.ª Para acreditar la procedencia irán estos y los de las líneas férreas provistos de patentes de sanidad que solo expedirán los gobernadores.

POR JUAN PEREZ AZNAR.

23

via de ex-voto cinco duros para repartirlos entre cinco pobres, tenemos repartidos dos.

—Venga yo repartiré los tres que faltan—dijo la Sra. Mónica sin dejar concluir á la abuela de Dorotea.—Los habieran repartido todos sin quedarse un céntimo, ellas que mas lo necesitan—dijo para sí.

—Tome V. Mónica, por nuestra parte hemos cumplido. V. me mandará los dos duros que tenemos destinados á una pobre viuda y á una devaluada anciana.

Esta tarde se los mandaré. Adios hija mia, que no dejes de venir, dame un beso, y V. Sra. Teresa hasta otro rato, mejor dicho hasta mañana, porque las aguardo mañana en casa. Jesus, siempre vá una de prisa, voy á volver este lio.

—Abuelita—dijo Dorotea en cuanto se separó su maestra dos pasos de ellas. Ha hecho V. mal de confiarle el encargo de los pobres.

¿Porque hija mia?

Porque los destinará para nosotras; lo he leído en su semblante.

¡Mojer! contesté la Sra. Teresa con sentimiento. Haria mal si tal hiciera, pero si lo hace que le vamos á remediar? Nosotras hemos obrado con delicadeza en este asunto y Dios juzgará de nuestra buena intencion: si le llego á preveer lo se les hubiera dado.

Por la tarde la Sra. Mónica, con Rosina, una

22

DIOS PROTEJE A LOS BUENOS.

no trabajos, viendo lo que á tus amigas pasas el tiempo sin acordarte ni percibirte de esa dolencia que tan trastornada te tiene.

—Pero maestra, si me levanto de la cama despues que la calentura me deja con un desfallecimiento mortal, es copiosísimo el sudor que vierto, y esto aumenta mi debilidad y apura mis fuerzas.

—Pues es necesario que te restablezcas, hija mia, y al efecto voy á someterte á un régimen, te vienes á casa, y yo te cuidaré, ya verás—esto lo dijo la Sra. Mónica llena de timidez y cuidando no ofender la susceptibilidad de la Sra. Teresa.

—¡Oh maestra, muchas gracias, no debo consentir...

—Es que la Sra. Teresa tambien nos acompañará, ¿verdad?

—Eso faltaba Mónica; estimo en lo que vale tan generoso ofrecimiento, bastante hacemos con aceptar las prodigalidades que nos dispensa; si no hubiera sido por V....—y la señora Teresa se enjugó una lágrima que resbalaba por sus mejillas y que el sentimiento de la gratitud le habia hecho brotar.—Pero hablemos de otra cosa,—continuó esforzándose por disipar su tristeza—ocupémonos de otros infortunios mas grandes que los nuestros, y eso que los nuestros son colosales; acaba de darnos un pobre marinero librado de un naufragio y como por

POR JUAN PEREZ AZNAR.

19

jiéndole la mano con efusion, estimo en lo que vale esa noble promesa.

Dorotea ofreció lo mismo, pero inmente.

Restablecida la Sra. Teresa de la emocion que habia sentido se levantó, orando un minuto de pie ante la virgen.

Dorotea y el capitán se levantaron tambien y despues de una ligera reverencia abandonaron la capilla.

Ya en la calle el capitán las dijo.

Señoras, yo me considero muy agradecido á sus bondades, nuestro conocimiento ha sido en el templo del Señor, y para mí será eterno y tendrá mucho de sagrado; me llamo Edilberto Castro capitán de la Dorotea, si en algo puedo serles útil mi mayor placer será mostrarles lo mucho que les aprecio y estimo.

—Adios caballero,—Teresa Liron, se ofrece á usted con toda el alma, y aunque es probable que no nos veamos nunca porque es sabido que los marinos jamás tienen un momento de reposo, reitero á V. mi promesa de encomendarle todos los dias á la Virgen de los Desamparados.

El capitán tendió la mano á Dorotea.

Ella sonrió de una manera triste.

Deseo su felicidad, dijo con voz embargada, y si nos volvemos á ver, y ha de ser en esa misma capilla, que sea en ocasion de gracias por haber llevado un viaje próspero.

LA REUNION DE ANTEAYER.

Préviamente habia citado el señor Ruiz Corbalán en el salón de sesiones de la Excm. Diputación en número de treinta y ocho personas, á las que representan en la población el comercio y el consulado, á los individuos del Ayuntamiento y á los diputados provinciales residentes en la capital sin otro objeto que el de darles cuenta de un telegrama circular recibido el día antes de la Dirección general de Sanidad, manifestando á nuestra primera autoridad civil, el propósito de que se estableciese en punto conveniente de nuestro puerto, un lazareto destinado á la ventilación y fumigación de mercancías procedentes de Valencia por haberlas sometido á tres días de observación.

Como el año anterior se habian instalado dos casetas en la punta del contra-muelle para este objeto, despues de un ligero debate respecto á su capacidad y buenas condiciones, se acordó habilitarlas en atención (segun manifestaron los consignatarios de buques señores Carratalá (D. José) Ruiz, Faes (don Adolfo) y D. Roman Bono) á que las casas armadoras habian prohibido á sus buques hacer escala en aquel punto, siendo por consiguiente insignificantes en cantidad las mercancías que del puerto de Valencia habian de recibirse para someterlas á las precauciones sanitarias.

El Sr. Ruiz, (D. Manuel) hizo una observación que se tomó muy en cuenta; el techo de las casetas no ofrecen seguridad á los géneros por cuanto el año pasado sufrieron averías unas cajas de papel á consecuencia de las lluvias, por lo que se acordó forrar sus techos convenientemente, bien de zinc, de lonas embreadas ó de otros impermeables.

Zanjada esta dificultad, manifestó el Gobernador al Sr. Martinez, director de Sanidad de este puerto que los buques procedentes de Valencia tenian ya lazareto para fumigar sus mercancías sin necesidad de destinarlos á lazaretos mas próximos como se previene en la orden circular pasada á los gobernadores.

Discutido y aprobado el primer punto, pasóse luego y como por incidencia, á hablar de las patentes de sanidad respecto de las que prevalecieron distintos criterios, acordándose despues de una discusión algo viva, que los Alcaldes de los pueblos de la provincia espidiesen cédulas á los que tenian necesidad de aumentarse de la población para justificar de este modo su procedencia.

Con respecto al gran número de cigarreras que diariamente entran en la capital á ganarse el sustento, se planteó la resolución de que el Jefe de este establecimiento del Estado diese á las operarias un pase que refrendarian diariamente los alcaldes de Villafranqueza, San Juan y Muchamiel y los pedáneos de las partidas rurales para no gravar los intereses de las pobres cigarreras.

Se acordó tambien que el alcalde de esta capital espidiese cédulas de salud á cuantos saliesen del radio de la población tanto á pié como en carruaje.

De nuestra cuenta nos permitiremos decir, que el servicio es difícil y complicado, pero necesario para evitar sorpresas; aun con estas cortapisas las habrá siempre pero en menos número si los encargados que el gobierno y el ayuntamiento pongan para cumplir este servicio, desplagan gran celo y actividad.

Despues de todo, lo que resulta anómalo, es que no podamos movernos, no ya en nuestra provincia, sino en las partidas rurales de la capital, en tanto que las procedencias de Madrid y Murcia donde existen casos sospechosos van a tener entrada franca en nuestra casa; siquiera se les exigiera la patente de salud, este requisito en cierto modo indispensable, podria garantirmos un poco la preservación del contagio declarado en aquellos puntos. Los buenos propósitos del Sr. Ruiz Corbalán atajarán el paso á estos inconvenientes que se destacan como cosa de gran bulto del cuadro sanitario, si realmente debemos temer mas á los viajeros que de Madrid y de Murcia vienen sin tropiezo alguno que á los que clandestinamente se introduzcan en nuestra capital vestidos de jironcillos ó de monoveras.

No todo tenemos que dejarlo al cuidado de nuestras autoridades, sino que el vecindario ha de poner mucho de su parte en lo que se refiere á la cuestion de higiene.

Decimos esto porque es costumbre en muchos vecinos de los barrios arrojar á la calle todo género de porquerías fiados en la impunidad. Si estos actos se denunciaran como es debido por los agentes del municipio y se corrigiesen por medio de multas, es mas que probable seguro, que la higiene de la población ofreciese mejor aspecto.

Nunca es tarde para poner en práctica y vigor aquellas medidas que la conservación de la salud pública aconsejan; por consiguiente llamamos la atención del Sr. Ugarite á fin de que escite el celo de sus dependientes á denunciar todo aquello que sea atentatorio á la higiene logrando de este modo poner en cintura á los vecinos que en tan poco aprecio tienen las leyes de policía urbana.

Para intentar esto, procede que el señor Alcalde mande fijar bandos en las esquinas de las calles, en los que se ordene la obligación en que queda el vecindario de barrer y rociar dos veces al día la acera de sus casas, recogiendo las basuras y depositándolas en una pipa desfondada que al efecto podria fijarse en las esquinas á fin de que sirviese para tres ó cuatro calles, teniendo el cuidado de que estas contuviesen cierta cantidad de cloruro para evitar los malos olores.

Las basuras depositadas allí las recogeria diariamente el encargado de la limpieza, consiguiéndose de este modo el que las calles de los barrios se conservaran siempre aseados y en excelente estado higiénico.

Parécenos un mal sistema el que hoy se sigue.

Los encargados de recojer las basuras y barrer las calles, despues de hacerlo muy mal, ya que solo recojen lo que les tiene cuenta, se pasan muchos días sin visitar las de los barrios mas extremos, acumulándose por esta causa muchas inmundicias en verdadero estado de putrefacción.

Sobre esto nos ocuparemos otro día.

Dice «El Mercantil Valenciano»:

«Pasan de 500 las personas que en tre anteayer y ayer han marchado en ferrocarril al Puig con el objeto de recojer aceite de la lámpara que alumbraba la imagen de la Virgen, pues las gentes supersticiosas y fanáticas han dado en creer que aquel líquido es un buen preservativo contra el cólera. Como ha de ser! Entretanto el sacristan de aquella iglesia y la empresa del ferrocarril hacen su agosto.»

¡Aceite de la lámpara que alumbraba á la imagen de la virgen!!
¿No seria mejor encomendarse á ella desde casa mientras se cuida

bien á la familia y se limpian los rincones donde pueden estar los microbios?

La fé fortalece el ánimo, y la limpieza combate la enfermedad; esas son las armas que deben esgrimirse contra la epidemia.

Que se predique esto en los pulpitos y el clero merecerá bien del siglo ilustrado; pero si tolera y fomenta la superstición de las gentes, qué puede esperar de él mas que el anatema y el desprecio?

Lo que nos falta saber es si se ha puesto á cada gota de aceite que alumbraba la lámpara de la Virgen un módico estipendio; es de creer que así suceda, porque el aceite bendito costará dinero al sacristan de la iglesia del Puig.

Sobre esto mismo «El Mercantil Valenciano» hace el comentario siguiente:

«Pedir numeritos de la lotería primitiva á algun ciudadano ó ciudadana en olor de santidad, á fin de mejorar de fortuna, en vez de pedir esto al trabajo y al ahorro, y pedir la salud á todos los santos de la corte celestial, en vez de pedirla á la higiene, á la morigeración, al buen orden doméstico y á la ciencia, son cualidades distintivas de una civilización espirante, que floreció entre nosotros, al calor del despotismo monárquico-ecrático.»

¿Es que proscribimos por esto la fé? No. La fé que sanciona la iglesia, depositaria de la verdadera fé, merece respeto. Podrá ó no participarse de ella, pero ha de respetarse.

Pero ¡y esas preocupaciones populares...!

Víctima de una aguda y terrible enfermedad falleció el domingo por la noche en Biar la virtuosa señora D.^a Enriqueta Luna esposa de D. Cristóbal Gironés Salazar, escribano secretario del juzgado de instrucción de Alcoy.

En nuestro apreciable colega «El Graduador» correspondiente al 9 del actual, vimos una gacetilla bajo el epigrafe «Lluvia de petróleo.» Apesar de que conociamos el hecho, como estaba bajo la acción administrativa, no quisimos ocuparnos de él esperando conocer el fallo para que no se juzgase en apasionadas nuestras apreciaciones, por tratarse de un amigo nuestro. Hoy que ya es conocido el fallo, podemos decir que es cierto cuanto dice «El Graduador» en su gacetilla «Lluvia de petróleo» y que la Administración donde se celebró la Junta prevenida por Instrucción, haciendo justicia, y fundada en los artículos 152 y 159 de la misma, ha impuesto al dueño del coche núm. 31, que fué el que conducia el petróleo, una multa igual al valor del género, pago de los dobles derechos, y otra multa igual al valor de los caballos.

Felicitemos á la Junta Administrativa por lo acertada que estuvo imponiendo las penas que marca la

Instrucción, á los que ejercen tan criminal Industria y llamamos la atención de las autoridades y guardia civil, para que pongan coto á los escandalosos abusos que vienen cometiendo algunas gentes poco escrupulosas, lastimando los sagrados intereses de un contatista que cumple sus compromisos cual es debido y que acaso pudiera venir en su día á perjudicar los de la Hacienda, sino se le dá al Sr. Aquilina todo el apoyo que las autoridades pueden y deben darle.

Y puesto que estamos como suele decirse con las manos en la masa, daremos conocimiento de otro hecho de la misma especie, con circunstancias agravantes.

El día 8 del actual nos llamó la atención ver en la puerta de un almacén de la calle de la Princesa, varios dependientes de consumos, auxiliados por una pareja de orden público, y que en la casa del dueño de aquel almacén, tienda de comestibles situada en la misma calle, estaba el Arrendatario de consumos, un Inspector de orden público, y algunos otros: movida nuestra curiosidad preguntamos que hacian allí, y supimos que estaban practicando un reconocimiento, buscando 50 cajas de petróleo que se habian traspapelado desde el felato del Babel hasta el de Alcoy.

El hecho segun se nos refirió tiene miga, y merece que el Juzgado tome cartas en el asunto, pues si siguen por este camino, la compañía que parece se ha formado no sabemos á donde llegarían los criminales propósitos de los que le forman.

Parece que se presentaron dos carros con veinticinco cajas de petróleo cada uno á pedir tránsito por el Felato del Babel; el fiel expidió la papeleta y la dió á un dependiente para que lo acompañase, segun previene la Instrucción, mas al llegar á la calle de Gerona, de un grupo que habia al parecer de los matuteros, se destacó uno, y echando una manta por la cabeza al dependiente, auxiliado por sus otros compañeros, le metieron en un zaguán, cuya puerta cerraron, mientras el empleado que en cumplimiento de su deber, custodiaba los intereses del contratista, estuvo cuasi secuestrado, los carros siguieron tranquilamente hasta la calle de la Princesa, donde al parecer se descargaron. Como el hecho, de ser cierto, encierra alguna gravedad, y no conocemos el fallo que haya dictado la Junta administrativa, nos abstendremos de hacer comentario alguno, pero no dejamos de rogar á las autoridades todas, que por el buen nombre de Alicante, al menos, castiguen con mano fuerte á los que de una manera tan descausada comprometen sagrados intereses y cuya repetición pudiera

—Muchas gracias y ahora un pequeño favor pido á Vds.

Como yo no conozco á nadie en Alicante que me diese esta moneda de cinco duros, la repartan entre cinco pobres, humilde es la ofrenda pero valga mi buena voluntad y sin dejarlas hacer ninguna objeción, se alejó volviendo á saludarlas con mucha cortesania.

Apenas se hubo alejado unos cuantos pasos dijo la Sra. Teresa un tanto entusiasmada por aquel rasgo.

—Que guapo es ese hombre, verdad Dorotea?—y debe ser muy jóven.

—Si abuelita.

Y caritative, ¿á quien repartiremos estos cinco duros? la viuda con cuatro hijos que vive en la esquina de nuestra calle está muy necesitada, le daremos uno, quedan cuatro la abuelita que viene todos los días á pedirnos limosna, que te parece?

Digna es tambien que la socorramos á nombre de ese señor.

- Como se llama, ya no me acuerdo.
- Castro.
- Y de nombre.
- Abuelita no he puesto atención.
- Machacha y es formal que no te acuerdas? ha dicho Roberto? Alberto? en erto conclúse; por lo vis-

to te estarias preocupada; los tres duros que sobran entre quienes los repartiremos? calla ¿quién viene tu maestra, ella nos dirá si conoce alguna familia indigente.

—Sra. Teresa... y tu Dorotea ya estás mejor? vamos cuanto me alegro—esclamó una excelente matrona rubia, coloradota, llena de vida, incorporándose á Dorotea y á la Sra. Teresa en mitad de la calle Mayor—adonde se vá?

—Estaba tan triste esta muchacha, tan abatida que la he sacado á dar un paseo, á que le den los aires, ahora vamos a la salchicheria á comprar una lonja de jamón, ha perdido completamente el apetito, de seguir así vá á quedarse como un espárrago, qué dimontre de enfermedad, los globalillos no le prueban bien, Sra. Mónica, ya le he dicho que en cuanto vuelva á ser atacada llamo á un médico alópata, á ver si le combote esas intermitentes de una manera más rápida, ella no vive ni sosiega pensando en que no puede trabajar, y...

—Verdaderamente, Sra. Mónica—reproso Dorotea interrumpiendo á su abuelita—eso es lo que mas me apura, lo que más me aflige, imaginar que estoy siendo para V. una carga muy pesada.

—Bien sabe Dios hija mía, que estoy apesadumbrada de no poderte socorrer como quisiera y como te mereces, pero to no te dejes abatir, procura distraerte, salir de casa, te vienes al taller y aunque

aprendiza del taller, les envié un par de gallinas, dos duros y el siguiente recado.

La maestra que tome V. estos animalitos para que haga buenas tazas de caldo á Dorotea y mañana que no dejan Vds. de ir.

¿Ve V. abuelita, en que se han convertido las limosnas del capitan Sr. Castro?—dijo Dorotea con disgusto.

traer un conflicto a la poblacion por si llegan los dependientes del Resguardo en cumplimiento de su deber, a defenderse con las armas de los matinteros, facil era que acaso honradas personas, que estan ganando el sustento de sus familias con asiduidad y perseverancia, se vieran obligados a vestir luto por dejar en la impunidad hechos como el que dejamos reseñado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 9 de Junio de 1885.

Hablando de la crisis de anteayer y ayer mañana, dice «El Imparcial» de hoy:

«Otros dos muy importantes personajes, cuyos nombres no creemos prudente revelar, visitaron al Sr. Romero Robledo, tratando tambien de calmarlo, aunque se retiraron sin conseguirlo.»

Yo, que no tengo los inconvenientes que puede encontrar aquel periódico, oíré a ustedes quienes son esos dos personajes importantes. Y no me rememore de la conciencia por revelar el secreto cuidadosamente guardado por «El Imparcial».

Son esos personajes el duque de Sexto y el Sr. Abella, intendente de Paisa. A qué impulso obedecian al dar aquel paso cerca del ministro de la Gobernacion, cosa es que no he podido averiguar.

Pero es cierto que no lograron convencer al Sr. Romero Robledo de que no debía retirarse.

El ministro de la Gobernacion se ha resignado a continuar en el gabinete despues que ha obtenido la autorizacion de todos sus compañeros para ejercer una verdadera dictadura en la cuestion sanitaria.

El solo cabo que queda por atar es el que se refiere a cuatro millones de pesetas que se piden al ministro de Hacienda para esta campaña y que el señor Cos Gayon se resiste a dar, teniendo todavia apretados los cordones de la bolsa.

Pero lo que es digno de notarse en esta ocasion es la actitud del ministro de Gracia y Justicia. Y cuidado que en lo que digo no hablo por referencia.

Permaneció el Sr. Silvea toda la tarde de ayer en el salon de conferencias del Congreso, afable y sonriente.

Alguien le preguntó por la cuestion del dia, y el ministro de Gracia y Justicia, con sonrisa burlona y tono sarcástico, respondió:

«Cál Romero no se vá: ya lo verá usted; otras veces lo ha dicho tambien y no se ha ido. En el Otoño, en que se presentará alguna cuestion difícil, no le diré V. que no se vaya, pero lo que es ahora, ya verá V. como no.»

Así habla el Sr. Silvea de un compañero suyo de gabinete. Estas pocas palabras pintan la situacion del ministerio y la consideracion que se guardan los ministros entre sí.

El Sr. Silvea es enemigo declarado de los procedimientos sanitarios del señor Romero Robledo y al dar su consentimiento para que se pongan en vigor, lo ha hecho con ciertas salvedades que

le permitan rehuir la responsabilidad. Todos los ministros cedan algo ante la amenaza de: «nos vamos todos» fulminada de continuo por el Jefe de la situacion.

Y apesar de que han cedido sus compañeros, el Sr. Romero Robledo no está satisfecho, porque cree que es tarde para desplegar todo su sistema de cordones y aislamientos. Por la resistencia de los demás ministros no se establecieron los cordones cuando la epidemia estaba circunscrita a muy pocos pueblos de la provincia de Valencia y ahora que la emigracion en ellos ha sido general es irrisoria empezar de nuevo con aquel rigor desplegado el año último.

El Sr. Romero Robledo cree que de todas maneras queda mal ante el país.

De la cuestion sanitaria en esta corte, poco puedo decir. Segun declaraba esta tarde el ministro de la Gobernacion, solo se han presentado dos nuevos casos.

Se toman muchas precauciones, y una de ellas ha sido desalojar esta madrugada el cuartel de la guardia civil en donde ocurrieron ayer cuatro casos.

Las fuerzas de la guardia civil han quedado acampadas en Vista Alegre.

Hay bastante tranquilidad y no se notan sintomas de emigracion y eso que se aproxima la época de las escursiones veraniegas.

El Corresponsal.

GAOETILLAS.

Un milagro.—No diremos que santo lo ha hecho porque nos ha encarecido la mayor reserva, pero contaremos lo sucedido para que el señor Maestre, presidente de la Diputacion nos interrogue sobre el particular y haga cumplir los deseos del santo bendito si sus exhortaciones cristianas no han tenido a la fecha resonancia ni eco en la conciencia de una mujer con olores de santidad y de beatitud.

Socede que una buena y honrada señora despues de llenar a satisfaccion los deberes de esposa y santa madre, va la mayor parte de las tardes a visitar los templos del señor y a dirigir a los santos y santas de su advocacion sobre poco más ó ménos la siguiente plegaria: «Señor, dame salud para criar a mis hijos», y uno de estos santos habló el otro dia y dijo, un tantico disgustado:

«Oiga, buena mujer: ¿por quién nos ha tomado usted a nosotros? por mí? Cree que ignoramos que tiene usted dos hijos y que por no criar a uno de ellos, con pretexto de que es muy travieso, lo tiene en la casa de la maternidad comiéndose el pan de los verdaderos necesitados? Cree usted que nos hace gracia el que su marido gane once reales de jornal y ocho su hijo, total diez y nueve reales, para que usted desentendiéndose de todo cuidado maternal y poder a sus anchas venir a visitarnos, encierre a su hijo en la Misericordia haciéndole dormir en cama dura y comer el negro pan del asilado, ausente de todo cariño y exento de todas caricias? En qué texto ha leído usted que así se cumple con la sociedad y con la conciencia?...»

—¡Oh señor! es que mi hijo es muy malo, muy travieso, no puedo con él.

—¿Y piensa V. corregirlo teniéndolo ya tres meses en la Beneficencia?... Quiero hacerle la justicia de creer que el espíritu de la economia no ha entrado en sus cálculos, pero de todos modos es censurable su falta de piedad y de corazon. — El hijo de V. enfermará allí de tristeza porque aunque tiene ocho años no se le oculta que las madres besan a sus hijos todos los dias y les tocan sus impertinencias y sus juegos. Si todos hicieran como V., es decir, si por el egoismo de verse libre de cuidados enviasen a sus hijos a los Asilos provinciales, el amor de la familia se extinguiría como se apaga una luz. Vaya, vaya y saque a su hijo de la Misericordia, y le escuse sus diarias visitas a este capilla en gracia a que consagra su corazon y su cariño a esa desgraciada criatura que plugo a Dios que saliera de sus entrañas, para cumplir en la tierra la santa ley de la maternidad.

Esto dijo el santo, la mujer se le vantó contrariada de la filipica, el santo luego nos lo ha dicho a nosotros, y nosotros prometemos decirselo al señor Maestre si el niño en cuestion no lo vemos en el regazo de su madre dentro de pocas horas.

Café del Comercio.—Esta noche a las nueve tendrá efecto el 6.º concierto de la segunda serie bajo el siguiente programa:

- Primera parte. 1.º Sinfonia de la ópera Norma.—Bellini. 2.º Romanza de tiple del Anillo de Hierro.—Marqués. 3.º Gran wals sobre motivos de la ópera Dinorah.—Mayerbeer. 4.º ¡Viva la Reina! walses.—R. Taboada. Segunda parte. 5.º Sinfonia de la ópera Campanone.—Mazza. 6.º Moraima, capricho característico.—Espinoso. 7.º Acuérdate, walses.—Waldteufel.

En el Ejército y el Hospital.—Chiquadega (C. A.), Abril 22 de 1880 señores Lanman y Kemp. Nueva-York. —Muy estimados Amigos y Sres: Creo un deber de justicia el manifestar a Vds. el buen éxito que han alcanzado en este país varias de las preparaciones especiales de la acreditada casa de ustedes. Merecen particular mencion entre ellas el Aceite de Hígado de Bacalao con cuyo medicamento oportunamente administrado ha podido obtener curas completas de Bronquitis crónicas, Reumatismo crónico, Jaquecas inveteradas, y me ha servido perfectamente para acelerar la convalescencia despues de las fiebres graves.

Desearíamos continen Vds. con el mismo éxito en esta República y las demás de la América del Sur, etc., me repito su afmo. S. S. Toribio Tigeros.—Cirujano del Ejército, y Médico del Hospital de esta ciudad.—76.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Madres si tiene hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la Emulsion de Hígado de bacalao con hiposulfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; a todos

los niños les gusta y es maravilloso como engordan y como les prueba el tomarlo. Los médicos dicen: todos que no hay remedio tan nutritivo como este para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan a enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y les dá vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer a igual hora del de ayer:

ENTRADOS.

- Laud Pompeyo, c. Fragoso, de Taragona con efectos. Id. Primero de Málaga, c. Galiana, de Almuñecar con azúcar. Ber. gol. Ampurdanesa, c. Zaragoza, de Melilla con esparto. Laud Cristo de la Providencia, c. Perez de Salobreña con azúcar. Id. Nuevo Cisne, c. Gargorio, de id. con id. Id. Virgen de Barragosa, c. Albueroso, de Torreveja con sal.

DESPACHADOS.

- Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Oran con efectos. Laud Pablito, c. Perez, para Rosas con vino. Vapor Játiva, c. Senti, para Marsella con efectos. Id. Buenaventura, c. Perez para Argel con id. Id. Cataluña, c. Serra, para Marsella con id.

SECCION LOCAL.

CAJA ESPECIAL DE AHORROS

DE ALICANTE.

Por acuerdo del Consejo de Administracion de esta Sociedad, se anuncia que, para el domingo 14 del actual de las nueve a las doce de la mañana tendrá efecto en la sala de almonedas de este establecimiento, la venta en pública subasta, de varias y valiosas alhajas, las cuales se hallarán de mani fiesto, en estas oficinas, en los dias que anteceden a la venta indicada. Alicante 10 Junio 1885.—El Director Gerente, Gregorio Vallejos. 1-3

ANUNCIO.

Se desea comprar una mesa escritorio de lacce. En la redaccion de este periódico se dará razon del encargo.

ALOQUE. Este superior vino de mes bodegas de D. Francisco Viudes y Girón, se vende actualmente al precio de una poseta botella 60/75 céntimos devolviendo el casco, en la salchicharia extremeña de Serafin Sanchez, Priu.

cesa, 19, y en el almacen de ventas de los Sres. Orta hermanos, San Fernando, 34.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

Su curacion y alivio por las píldoras contra la jaqueca, preparadas por el Dr. Aguiló.

Bellotas anti-jaqueca para lo mismo de Lohse.

Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor 51, frente a las Casas Consistoriales.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 a 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio es conocimiento del público.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Agente del Banco Hipotecario en esta provincia,

DON FRANCISCO CANDEL, Victoria 4. ALICANTE.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.—Santo de hoy: San Bernabé. Sale el sol a las 4 h. 32 m.; pónese a las 7 y 27; y la luna sale a las 2 h. 42 minutos y se pone a las 7 y 26.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMAS.

Madrid 10 (11'30 m.) Ministerio inglés presentará dimision: Portugal declarados súcios todos los puertos españoles Mediterráneo, y sospechosos demás.

Madrid 10 (5'20 t.) Sagasta méstrase contrario plan tear debate político. Pedirase Cortes crédito millon pesetas sanidad. Bolsa 60,45.

Madrid 10 (6 t.) Casos Madrid insignificantes; Gladstone dimitió; conservadores aceptan poder; andaluses tomado Kassala. Bolsa 90,25.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Gasa. Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico. SALIDAS DE BARCELONA los dias 4 y 25 VALENCIA » » » » MALAGA » » 7 » 27 CADIZ » » 10 » 30 SANTANDER » » » » 20 CORUÑA » » » » 21

PECTORAL DE ANAGAHUITA. Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP. puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones. De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

VAPORES DE LA COMPANIA Hispano-Francesa. Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trasbordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles. Designatarios, Sres. G. Ravallo é hijo, Calatrava 12. LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALEITE, GUADALEITE, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Designatarios, SRES. ORTA HERMANOS Y COMPANIA.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria
 Pernos de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los
 carpinteros, herreros y demás
 oficios.

Asuelas.
 Hachas.
 Garlopas.
 Cepillos.
 Junteras.
 Verdugos.
 Trincadores.
 Ficheros.
 Triángulos.
 Barrenas.

Guillames.
 Tenazas.
 Alicates.
 Cortafrios.
 Visagras.
 Limas.
 Escofinas.
 Sierras.
 Serruches.

Berbiques.
 Fcrmones.
 Gubias.
 Roblones.
 Escuadras.
 Destornilladores.
 Cuchillas.

Quincalla.

Maletas.
 Sombrereras.
 Planchas vapor.
 Idem ordinarias.
 Grifos superiores.
 Ata-mantas.

Corta plumas.
 Lancetas.
 Peines.
 Batidores.
 Gutaperchas.
 Petacas.

Bolsas de viaje.
 Sacos de noche.
 Caramañola.
 Tijeras.
 Cucharas.
 Cuchillos.
 Tenedores.
 Cucharones.
 Navajas.

Porta-monedas.
 Cepillos.
 Sombrillas.
 Bastones.
 Bujías.
 Hules.
 Plumeros.
 Anteojos.
 Grifos metal.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS
 PARA HERMOSEAR LA TEZ.

Un solo ensayo convencerá á cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en líquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicación, que no ocupa más que un momento, dá á la cara, al cuello y á las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lirio y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quitá las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
 DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, LONDRES; PARIS y NUEVA YORK.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNESIA INCALCARKA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soable, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

EL MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE

PERFECCIONADO POR

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO,

se caracteriza por su grato y fino sabor... por su conservación inalterable... por su efervescencia incomparable... y por sus eficacisimas virtudes para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Precio una y dos pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
 DELEGACION DE LA PROVINCIA.
 SAN FERNANDO, 7, ALICANTE.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de París de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS-CAFÉS-SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

Las enfermedades de pecho, en particular la tisis en su primer período, se curan radicalmente con el uso de la

GALLETA DE FUCUS

PREPARADA

por el farmacéutico

Prospectos gratis. **DUARDO MARTINEZ DALMAU,** Prospectos gratis.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach y Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.—Al detall: farmacia de D. José Gadea, Alicante; y en todas las buenas farmacias de las demás provincias de España, Portugal y América.

que es el reconstituyente y el alimento más poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrofula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de fácil y agradable sabor, y de fácil digestión. La superioridad de este medicamento es evidente.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Geografía: que ha hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y ha tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de un medicamento, y que las refusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el menor inconveniente de la recomendaré con Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1891.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1891.
 Sres. Scott & Bowne, Nueva York.
 Muy Sr. mío: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.
 SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
 Botellas grandes á 22 reales.
 Idem pequeñas á 13, reales.



Todos los modelos
 PESETAS 2,50 SEMANALES
 A PLAZOS
 sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento
 A toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompañada:

- Gratis 4 trenzador.
- Gratis 4 guia recta.
- Gratis 4 tornillo para la misma.
- Gratis 1 plancha de aguja mayor.
- Gratis 4 resorte de freno.
- Gratis 1 acitera.
- Gratis 6 canillas lanzadera
- Gratis 12 agujas.
- Gratis 1 destornillador.
- Gratis 1 llave de tuerca.
- Gratis 1 frasco de aceite.
- Gratis 1 libro de instrucciones.
- Gratis 4 marcador de pliegues.
- Gratis 4 acolchador.
- Gratis 4 ribeteador.
- Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.
- Gratis 1 pié ó base para los mismos.
- Gratis es la instruccion teórica, práctica y domicilio.
- Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.
- Gratis es la limpieza, atenciones y reparacion en el domicilio.
- Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañía Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud cuantas atenciones, el público le reclame.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento 2 y plaza de la Villa 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Alicante, especialmente en la de Soler y las de Gadea, Bellido, Benet, etc.

AGUA DE MELISA
 de los Carmelitas
BOYER
 Unico sucesor de los Carmelitas
 PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.
 Contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Fiebre, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
 Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: BOYER MAYOR, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo 31, MADRID.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichera estremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

SOLITARIA & TENIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.
 Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.
PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrá tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojan, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, adelantando á los demás purgantes, GRAGEAS ó CONFITES VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.
 PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.
 DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

ESPANTA MOSCAS

AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO

Patente perfeccionado de Lambeth.

UNICO depósito en Alicante:

BAZAR MIRO,

San Francisco, 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus alas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno.

dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y aplombras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y así talas en todas dimensiones etc. etc.

GRAN ALMACEN DE PIANOS

DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.
 Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 14,